

AUDIONOTICIAS.

Marzo 27, 1986.

ACTUALIDAD NACIONAL/ IGLESIA.

RADIO COOPERATIVA. PROGRAMA: EL DIARIO.

HORA: 06.00.

DESPACHO DE SONIA LEYTON DESDE ANTOFAGASTA.

El Arzobispo de Antofagasta, Monseñor Carlos Oviedo Cavada, confirmó la existencia de los fusilamientos ocurridos en Calama en 1973, como también lo declarara en una revista de Santiago y de circulación nacional.

Monseñor Oviedo Cavada, además de ratificar sus declaraciones, expresó que hizo entrega de un plano a la justicia donde se encuentran los enterados.

Los hechos ocurrieron en los años 1974 y 1976, en que el prelado se desempeñaba como Administrador Apostólico.

Como se desprende de la entrevista, pasado un año, una persona que no fue identificada y vinculada al caso, le entregó un plano donde estarían los cuerpos de los fusilados en Calama. Ante la insistencia con una autoridad regional, sin tener, a su juicio, una respuesta satisfactoria, el plano correspondiente a la información, se lo entregó a un juez en Antofagasta.

Los familiares, no obteniendo los cadáveres, han reaccionado ante la justicia, pidiendo se les solucionen sus demandas.